DIOS BENDIGA ESTA TIERRA

REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE CUCUNUBÁ
NIT. 899.999.406-6

REGISTRO PRESUPUESTAL
Número: RP2026000140

06/02/2026

EL SUSCRITO SECRETARIO DE HACIENDA MUNICIPAL

CERTIFICA:

QUE EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS NUMERALES 13 Y 14, DEL ARTICULO 25 DE LA LEY 80 DE 1993, HAN SIDO REGISTRADOS EN LOS LIBROS DE EJECUCION DEL PRESUPUESTO ORDINARIO DE GASTOS E INVERSIONES DE LA VIGENCIA FISCAL EN CURSO, CON CARGO AL (LOS) SIGUIENTE(S) RUBRO(S):

RUBRO / FUENTE	NOMBRE	A NOMBRE DE	VALOR
2.3.2.02.01.003	OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	COOTRAMIP	$ 16.000.000,00
	CCPET: 2.3.2.02.01.003 - OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO		
	UNIDAD EJECUTORA: 01 - ADMINISTRACION CENTRAL		
	NUMERO BPIN: 2024252240051		
	SECTOR: 45 - Gobierno Territorial		
	PROGRAMA: 4501 - Fortalecimiento de la convivencia y la seguridad ciudadana		
	SUBPROGRAMA: 1000 -		
	PRODUCTO: 4501079 - Servicio de dotacion para la movilidad operacional y el apoyo logistico4501079		
	CPCDANE: 3336103 - Diésel oil ACPM (fuel gas gasoil marine gas)		
	FUENTE: 120109 CONTRIBUCION OBRA PUBLICA		
	META:100 Garantizar la operatividad y el mantenimiento a las unidades móviles de la Fuerza Publica presentes en el municipio		

TOTAL DISPONIBILIDAD: **$ 16.000.000,00**

A FAVOR DE: COOTRAMIP **NIT:** 830504257

REPRESENTANTE:

DISPONIBILIDAD: CDP2026000079

CON DESTINO AL CUMPLIMIENTO DE:

CONTRATO 110-03.03-096-2026-MC-CS SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE (ACPM Y GASOLINA) PARA LOS VEHÍCULOS DE LA ESTACIÓN DE POLICÍA DEL MUNICIPIO, EJÉRCITO NACIONAL Y DEMÁS ENTES DE LA FUERZA PÚBLICA QUE PRESTAN APOYO EN LA JURISDICCIÓN DEL MUNICIPIO DE CUCUNUBÁ – CUNDINAMARCA, PARA LA VIGENCIA 2026

SON: DIECISÉIS MILLONES DE PESOS MCTE

Se expide en CUCUNUBA, a los 06 dias del mes de febrero del 2026

SANDRA MARROQUIN MALDONADO
SECRETARIA DE HACIENDA MUNICIPAL

CARGO FINANCIERO

Funcionario que elaboró la Certificación: FABIAN STIVEN CASTILLO MOLANO